

Señores
DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E.S.D.

ANA CECILIA GARZA GUAJARDO, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de la sociedad **COMAL MEXICANO S.A.S.**, confiero poder especial, pero amplio y suficiente, al abogado **CARLOS CARVAJAL MONTOYA**, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., Colombia, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.097.900 de Bogotá D.C. y Tarjeta Profesional No. 154407 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que inicie, asuma el conocimiento y lleve hasta su culminación el trámite de la solicitud de registro de marca respecto de los signos siguientes:

Signo	Clases
COMALIA	29 y 30

El apoderado queda también facultado para interponer recursos, presentar oposiciones; contestar requerimientos; pedir y presentar pruebas; pedir extensión de términos; notificarse de providencias; ratificar los actos de agentes oficiosos; pagar; desistir; transigir; conciliar; retirar; sustituir y reasumir este poder; y en general adelantar todas aquellas actuaciones necesarias para la satisfactoria representación de los intereses que se le encomiendan. Ruego en consecuencia se le reconozca personería en los términos de este poder.

Señor Director,



ANA CECILIA GARZA GUAJARDO
c.e. 457634
R.L. de **COMAL MEXICANO S.A.S**